

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
LENINCORP S.A.**

A la Junta General de Accionistas de LENINCORP S.A.:

He examinado el Balance General de LENINCORP S.A por el año terminado al 31 de diciembre del 2008, y el correspondiente Estado de Resultados así como el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Para el cumplimiento de estas funciones, conté con la colaboración de los Administradores, que me permitieron el acceso a los libros sociales de la Compañía, libros de Contabilidad y la documentación en general la cual se encuentra sin movimiento alguno.

Declaro en forma expresa que para el desempeño de estas funciones he cumplido con lo dispuesto en la resolución.

Con lo expuesto, he dado cumplimiento a lo señalado en la resolución N. 14 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro oficial N. 44 de 13 de octubre de 1992 en las líneas de autoridad, responsabilidad, registro y custodia.

*En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados se presentan sin movimiento alguno en todos los aspectos importantes y la situación financiera de **LENINCORP S.A.** al 31 de Diciembre del 2008, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones emitidas en la República del Ecuador.*

Atentamente,


Andrea Estrella
COMISARIA



INFORME DE GERENCIA